

Príncipe de Viana

Mayo-Agosto 2011

Año LXXII Núm. 253



VII Congreso General de Historia de Navarra

Arqueología. Historia Antigua. Historia Medieval.
Historia del Arte y de la Música

Volumen I

SEPARATA

**La cultura emblemática en el barroco navarro.
El gremio de san José de Tudela
a finales del siglo XVIII**

Eduardo Morales Solchaga

La cultura emblemática en el barroco navarro

El gremio de san José de Tudela a finales del siglo XVIII

EDUARDO MORALES SOLCHAGA*

LA CULTURA EMBLEMÁTICA DEL BARROCO EN NAVARRA

En las últimas décadas la disciplina emblemática se ha ido incorporando de modo gradual a los estudios histórico-artísticos focalizados en la Comunidad Foral, merced al buen hacer de un reducido grupo de investigadores allí radicados. Buena parte de los títulos publicados centrados en los siglos del Barroco, sobre Historia e Historia del Arte, dedican alguno de sus capítulos introductorios a los fastos y celebraciones acaecidas en el Antiguo Régimen, en las que confluían tanto disciplinas de orden temporal (la música, la arquitectura efímera, los bailes, los fuegos de artificio, certámenes de todo tipo, etc.) como muy variados eventos de naturaleza espiritual.

Tampoco se quedan al margen los estudios literarios, si bien, para el tema que aquí se trata, no resultan de obligada referencia. A los estudios puntuales publicados habitualmente por investigadores radicados en el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Navarra¹, les han sucedido monografías de entidad, destacando sobremanera la dedicada a las exequias reales del regimiento pamplonés durante la Modernidad², e incluso

* Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro. Universidad de Navarra.

¹ Destacando entre otros Javier Azanza López, Ricardo Fernández Gracia o María Pilar Andueza Unanua.

² AZANZA LÓPEZ, J. J. y MOLINS MUGUETA, J. L., *Exequias reales del Regimiento pamplonés en la Edad Moderna. Ceremonial funerario, arte efímero y emblemática*, Pamplona, Ayuntamiento de Pamplona, 2005.

la celebración de un congreso internacional sobre la consabida materia a finales del pasado año³.

En el presente estudio se dan a conocer diversas representaciones emblemáticas, pertenecientes a unos festejos realizados en Tudela a finales del siglo XVIII, y realizadas por el gremio de carpinteros y albañiles que allí se asentaba, sobre la superficie del carro triunfal con el que desfilaron. En las siguientes páginas se contextualiza la efeméride, así como también se ofrecen noticias inéditas sobre el desarrollo de los fastos y la más que probable autoría del documento. Con ello se pretende contribuir, con la modestia que supone un estudio de estas características, al desarrollo de la investigación emblemática referida a Navarra, sin duda una de las facetas que mejor se relaciona con el ámbito cultural imperante durante los siglos del Barroco.

CONTEXTO HISTÓRICO

Los acontecimientos de 1783

Las representaciones emblemáticas de las que más adelante se dará cuenta se enmarcan en torno a dos acontecimientos trascendentales de finales del setecientos: la firma del Tratado de París y el nacimiento de los infantes gemelos. El Tratado de París, rubricado el 3 de septiembre de 1783, daba fin a la Guerra de Independencia de los Estados Unidos, en la que España había apoyado junto a Francia a las trece colonias rebeldes. Como consecuencia, la monarquía hispánica se hizo con Menorca y Florida (más tarde se le cedería la Luisiana, recuperada por Francia) y recuperó diversos puntos de la costa de Centroamérica, además de hacerse con la soberanía del archipiélago de Providencia (Colombia). El único punto negativo del tratado fue Gibraltar, que permanecía en manos inglesas desde el Tratado de Utrecht. De todos modos, dicha victoria fue un golpe de efecto para España, que recuperaba cierto prestigio internacional, veía como desaparecía parte de la potencia colonial de Inglaterra, y afianzaba su posición preeminente en el continente americano.

El otro motivo de regocijo para nuestra nación fue el feliz alumbramiento de los infantes gemelos, Carlos y Luis, acaecido tan sólo dos días después, y que se presentó como providencial ante la sucesión de la corona, pues meses antes había fallecido el infante Carlos Eusebio, el único heredero del príncipe de Asturias, futuro Carlos IV. Según describe la *Gazeta de Madrid*, el acontecimiento, no esperado, conmocionó a la familia real, reunida en san Ildefonso, y más concretamente a Carlos III, el abuelo de las criaturas, que tuvo el honor de presentarlas ante las autoridades, con un íterin de tres horas. Por ello, de inmediato se convocó un *Té Deum* de acción de gracias, puesto que *El Todopoderoso se ha dignado a recompensar la Christiana resignación con la que el Rey y los Príncipes toleraron la pérdida sucesiva de dos herederos al trono, substituyéndolos con otros dos de un modo que acaso no*

³ VII Congreso Internacional de la Sociedad Española de Emblemática, organizado por el GRISO y el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Navarra y coordinado por Rafael Zafra y José Javier Azanza, entre los días 9 y 11 de 2009.

tiene exemplar en las Reales Familias⁴. Se convocaron diferentes funciones y certámenes de los que da cuenta Emilio Cotarelo y Mori⁵, destacando los de la Corte, con la presencia de los dos nuevos infantes. De todos modos, el regocijo inicial por tan insólito alumbramiento tornó pronto en tragedia, pues el infante Felipe murió en junio de 1784, y al infante Carlos le sorprendió la muerte en noviembre de ese mismo año, un mes después del nacimiento del futuro Fernando VII.

Celebraciones en Navarra: Pamplona y Tudela

Al igual que en las demás ciudades de entidad de los reinos abrazados bajo la monarquía hispánica⁶, en Pamplona el regimiento organizó una serie de festejos destinados a celebrar tan insigne acontecimiento⁷. Se celebraron dos funciones religiosas: la primera de ellas, en la capilla de San Fermín, con *Te Deum* y misa, asistiendo la capilla de música de la catedral de Pamplona, con objeto de haber entrado la reina en los nueve meses de embarazo. La segunda, estructurada de la misma forma, en la catedral, tras el feliz alumbramiento, corriendo el sermón a cargo de don Joaquín de Goyeneta⁸, que aparte de sus correspondientes emolumentos recibió un obsequio consistente en tabaco sevillano y chocolate. El regimiento gastó más de 300 ducados en las funciones y luminarias, amén de la impresión de 500 ejemplares del sermón anteriormente descrito⁹ y otros 800 de versos latinos, compuestos por don Martín de Erro, catedrático de Humanidades¹⁰. De todos modos, no se celebró una procesión por todo lo alto, al contrario de lo acontecido en la capital ribera.

En lo que se refiere a la ciudad de Tudela, 1784 resultó quizás el año más importante de todo el siglo XVIII, puesto que su secular deseo de convertirse en sede episcopal se hizo realidad, merced a la mediación de los grupos ilustrados, y a la decisiva actuación de Carlos III de España. Con dicho motivo se celebraron unas fiestas de gran envergadura, con participación del cabildo de la nueva catedral, del regimiento de la ciudad y de los gremios y oficios de los

⁴ *Gazeta de Madrid*, 9 de septiembre de 1783, p. 752.

⁵ COTARELO Y MORI, E., *Iriarte y su época*, Madrid, Sucesores de Ribadeneyra, 1897, cap. XIII.

⁶ Entre los sermones y relaciones de fiestas publicadas en 1784 destacan: Oviedo, Madrid, Murcia, Sevilla, Salamanca, Zaragoza, La Coruña, Badajoz, Zamora, Segovia, Lugo, Valencia, Burgos, Cádiz, Mondoñedo, Lorca, Tuy, Betanzos, Ejea de los Caballeros, Tremp, Tárrega, Alcalá la Real, Mahón y Jerez, entre otras muchas.

⁷ Archivo Municipal de Pamplona (en lo sucesivo AMP), *Cuentas del Vínculo*, 1783 y 1784.

⁸ Hijo del insigne maestro de obras Juan Miguel de Goyeneta, vicario de la parroquial de San Nicolás y capellán de la Hermandad de San José y Santo Tomás de los carpinteros de Pamplona.

⁹ Editado en la imprenta de Benito Cosculluela: "Sermón gratulatorio que ha experimentado esta Monarquía Española, en el nacimiento de Carlos, y Felipe, y el ajuste definitivo de paz con la Nación Británica / dixo en la Santa Iglesia Cathedral de Pamplona, de orden, y con asistencia de su M.N. y M.L. Ciudad, el día 19 de Febrero del año de 1784. Joaquín de Goyeneta". Existe un ejemplar en la biblioteca de la colegiata de Roncesvalles, 26-B-4-28(24).

¹⁰ Editado también en la imprenta de Cosculluela, bajo el título *Caroli III Hispaniarum Regis natalitia*. Se conserva un ejemplar en la Biblioteca General de Navarra, C^a 4/108. El citado Erro había obtenido la cátedra retórica y poesía en 1776, que pasó a ocupar después de haber ostentado la dirección del Seminario Patriótico de Vergara. Miembro de la Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País, fundada por Carlos III, regresó a Vergara con anterioridad a 1789, cuando publicó un elogio al propio Carlos III.

mismos. No se escatimó en gasto alguno, e incluso se editó una publicación con la relación de las mismas, de la que dio cuenta José Javier Azanza en un estudio enmarcado dentro de la monografía redactada con objeto de la restauración de la catedral¹¹. Por tanto, en las fuentes quedó ciertamente silenciada la fiesta objeto de estudio, pues se vio eclipsada por esta última, si bien se pueden extraer interesantes datos de la misma de muy variada documentación.

Volviendo a las celebraciones en la Villa y Corte, es de reseñar que fue precisamente un ilustre tudelano, don Cristóbal María Cortés y Vita (1740-1804), quien se hizo con uno de los premios que allí se habían convocado, presentando una tragedia titulada *Atahualpa*, argumentada en la conquista del Perú. Al margen de las numerosas noticias publicadas sobre su biografía y obra, compendiadas últimamente por Ángel Raimundo Fernández¹², en 1798 aparece como subdelegado del virrey para recaudar el donativo patriótico en la capital ribera¹³.

Retomando lo acontecido en la capital ribera, en sesión extraordinaria del regimiento, celebrada el 29 de enero de 1784, se dio cuenta del recibo de la Real Cédula:

*en la cual se expresan las demostraciones de piedad y regocijos públicos que deben hacerse en todo el Reino con motivo de los prósperos sucesos que ha experimentado esta Monarquía en el feliz parto de la Princesa Nuestra Señora, Nacimiento de los dos infantes Carlos y Felipe, y el ajuste definitivo de paz con la Nación Británica*¹⁴.

Decidieron inspirarse en los festejos que había experimentado la ciudad con el nacimiento del infante Carlos Clemente, en 1771, motivo por el que en su día se había fundado la Real Orden de Carlos III, bajo advocación inmaculista. Acordaron avisar al cabildo para celebración del *Te Deum*, misa y sermón, recordándole la cera que se había de poner, con arreglo al ritual romano. También se resolvió el que se asentara la luminaria acostumbrada en los balcones de la Casa Consistorial:

*y que durante el toque de la campana María ardan dichas luminarias, permaneciendo los músicos, así de cuerda, como de voz, solemnizando el acto, y que para ella se pase el corriente oficio al Maestro de Capilla, para su inteligencia; Que se iluminen la Salas Consistoriales y no se tenga refresco ni otro gasto de cuenta de dichos propios, siguiendo el espíritu de lo mandado por S.M.; Igualmente acuerda su S.S^a se pase recado por medio de hijuelas a todos los inseculados en sus bolsas de Gobierno, para que ejerciten con su fervoroso celo lo que por dicha Real Cédula se encarga, poniendo luminarias en sus casas en las tres noches en que se han de celebrar estos alegres regocijos [21, 22 y 23 de febrero]*¹⁵.

¹¹ AZANZA LÓPEZ, J. J., "Un sueño secular hecho realidad. Las fiestas de catedralidad", en *La catedral de Tudela*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2006, pp. 44-61.

¹² FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Á. R., "Dos dramaturgos navarros en la transición del siglo XVIII al XIX", en *Príncipe de Viana*, nº 203, 2003, pp. 715-736.

¹³ Archivo Municipal de Tudela (en lo sucesivo AMT), Prot. Not. Tudela, Francisco Urquiza (1798).

¹⁴ AMT, Libro de Acuerdos del Ayuntamiento, 1784, fol. 156.

¹⁵ *Ibid.* fols. 156v. y 157.

También se solicitaba un donativo voluntario:

para dotar huérfanas y socorrer labradores, y se permitía a sus vecinos, cualquiera diversión que sea honesta a su genio y costumbre de los naturales, excluyendo las de toros y novillos¹⁶ y sustituyendo en su lugar otras que no se corrompan las costumbres como son máscaras, músicas, bailes y otras de esta naturaleza.

Las mismas cláusulas se aplicaron a los miembros del comercio, si bien los artesanos enfocarían su donativo a las personas de sus gremios que se encontraran necesitadas en aquellos momentos. El 17 de enero de aquel mes, el regimiento ya había designado al predicador que acometería el sermón de la festividad, don Agustín de Yanguas y Mateo, canónigo magistral de la catedral de Tudela¹⁷.

EL GREMIO DE SAN JOSÉ DE TUDELA Y SU PARTICULAR CELEBRACIÓN

Breve semblanza de la Hermandad de San José de Tudela

Antes de adentrarse propiamente en las celebraciones de la hermandad tudelana, se ve preciso realizar un breve panorama de su historia. Tudela contó con gremio propio desde el siglo XVI, bajo la advocación de san José, agrupando a maestros artífices carpinteros, escultores, arquitectos, torneros, albañiles, yeseros y ensambladores. Recibieron ordenanzas en 1558 y 1597, con las que se rigieron hasta mediados del XVII, cuando se promulgaron otras de nueva planta (1642), que dotaron al foco ribero de una jurisdicción laboral propia, con la que protegerse respecto a otros talleres navarros. También se promulgaron capítulos en lo referente al plano espiritual, aspecto de vital importancia durante los siglos de la Modernidad, contando los hermanos con capilla y retablo propio donde realizar sus celebraciones en el interior de la colegial tudelana. En su seno se formaron buena parte de los más audaces maestros escultores y retablistas navarros, destacando sobremanera dinastías como las de los Gurrea y los San Juan, o las de los Serrano y los del Río, ya en siglo XVIII. Al igual que el resto de confraternidades, a finales del setecientos y, sobre todo, a partir de los inicios del tumultuoso siglo XIX, el gremio tudelano languideció hasta su práctica desaparición. Entre las efemérides de la centuria en la que se desarrollan los acontecimientos que aquí se tratan de explicar destacaron unas nuevas adiciones a las ordenanzas (1734), posteriormente derogadas por el Real Consejo de Navarra (1770), la multiplicación y diversificación de las pruebas de maestría y tres graves tensiones con el gremio pamplonés, acaecidas en 1689, 1690 y 1773¹⁸.

¹⁶ No hay que olvidar que el propio Carlos III había prohibido, con nulo éxito, la lidia en 1771.

¹⁷ Realizó sus estudios de Teología en Irache, graduándose en 1771 y acreditando su hidalguía ante los Tribunales Reales en 1783. Fue magistral del Cabildo tudelano y examinador sinodal del obispado de Pamplona (1794). También ejerció de predicador de la catedral pamplonesa, publicó sermones y estudios teológicos. Al margen de todo ello fue tío del celeberrimo José Yanguas y Miranda.

¹⁸ Para seguir la historia de la Hermandad: FERNÁNDEZ GRACIA, R., *El retablo barroco en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2002, pp. 43-46; TARIFA CASTILLA, M.^a J., *La arquitectura religiosa del siglo XVI en la merindad de Tudela*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2005, pp. 51-53; y MORALES

La celebración de la festividad: el carro de la Hermandad de San José

Las citadas disposiciones dictadas por el ayuntamiento tudelano llegaron por vía de emisario al gremio de San José de Tudela, que se reunió en el claustro de la recién erigida catedral de la ciudad, el 8 de febrero de aquel año, para dirimir cómo participar en aquellas festividades¹⁹. Tras la reunión determinaron *contribuir con cien reales para limosnas, con arreglo a dicha Cédula, y en cuanto a la diversión, salir con una contradanza y acompañamiento de varios disfraces para el obsequio del público*. Para ello, visto que se encontraban apremiados por las deudas, que alcanzaban los 700 reales, se decidió tomar a censo 105 ducados, que les habían sido ofrecidos el convento de Santo Domingo de Tudela a bajo interés, poniendo como fianza un corral que poseían, situado frente al cementerio del hospital de Nuestra Señora de Gracia, que años más tarde se vieron obligados a vender. El 19 de febrero, en consulta ordinaria del regimiento se acordaron *las funciones que deberán ejecutarse* en los días posteriores, si bien sólo se tiene noticia del acuerdo alcanzado, desconociéndose su contenido²⁰.

De todos modos, y a juzgar por la documentación conservada, aquellas danzas, contradanzas y disfraces, aderezadas con el dinero prestado por los dominicos, debieron de derivar en un espectacular carro triunfal, que como bien afirma Javier Azanza, solía tener forma de barco. De hecho dicho carro se reutilizó meses después para la fiestas de catedralidad, siendo repintado en su conjunto por el pintor tudelano Juan González, si bien los jeroglíficos de aquella ocasión fueron encomendados al pintor logroñés Francisco Ruiz, por haberse reservado para su mayor habilidad²¹. Semanas después, el regimiento acordó pagar a José Marracos y Huarte, maestro carretero, para rehabilitar el carro propio del oficio de albañiles y carpinteros, a una con el de zapateros, *que han servido para las funciones*²². Dicho carruaje era propio de los carpinteros, y debió de confeccionarse en febrero de 1784, pero lamentablemente, por ejercer dicha titularidad, nada quedó plasmado en las cuentas municipales, ya que se debió asentar en las cuentas de la hermandad, que lastimosamente no se han preservado.

Lo que sí que se ha conservado, en una colección particular de Pamplona, y de modo extraordinario, es una pequeña descripción de los emblemas que ornamentaron aquel maravilloso carruaje en dichas fiestas, que serían borrados meses después, como se ha expuesto anteriormente. El documento en cuestión es una doble cuartilla, donde quedan plasmados a plumilla los ocho emblemas (tres a cada lado, uno en la popa y uno en el estandarte) que iluminaron aquella composición, acompañados de sencillos epigramas explicativos. En la portadilla se dibuja el puente de la ciudad, de modo sencillo pero bastante descriptivo, con sus ocho ojos y con un crucero medieval, hoy desaparecido, en el medio.

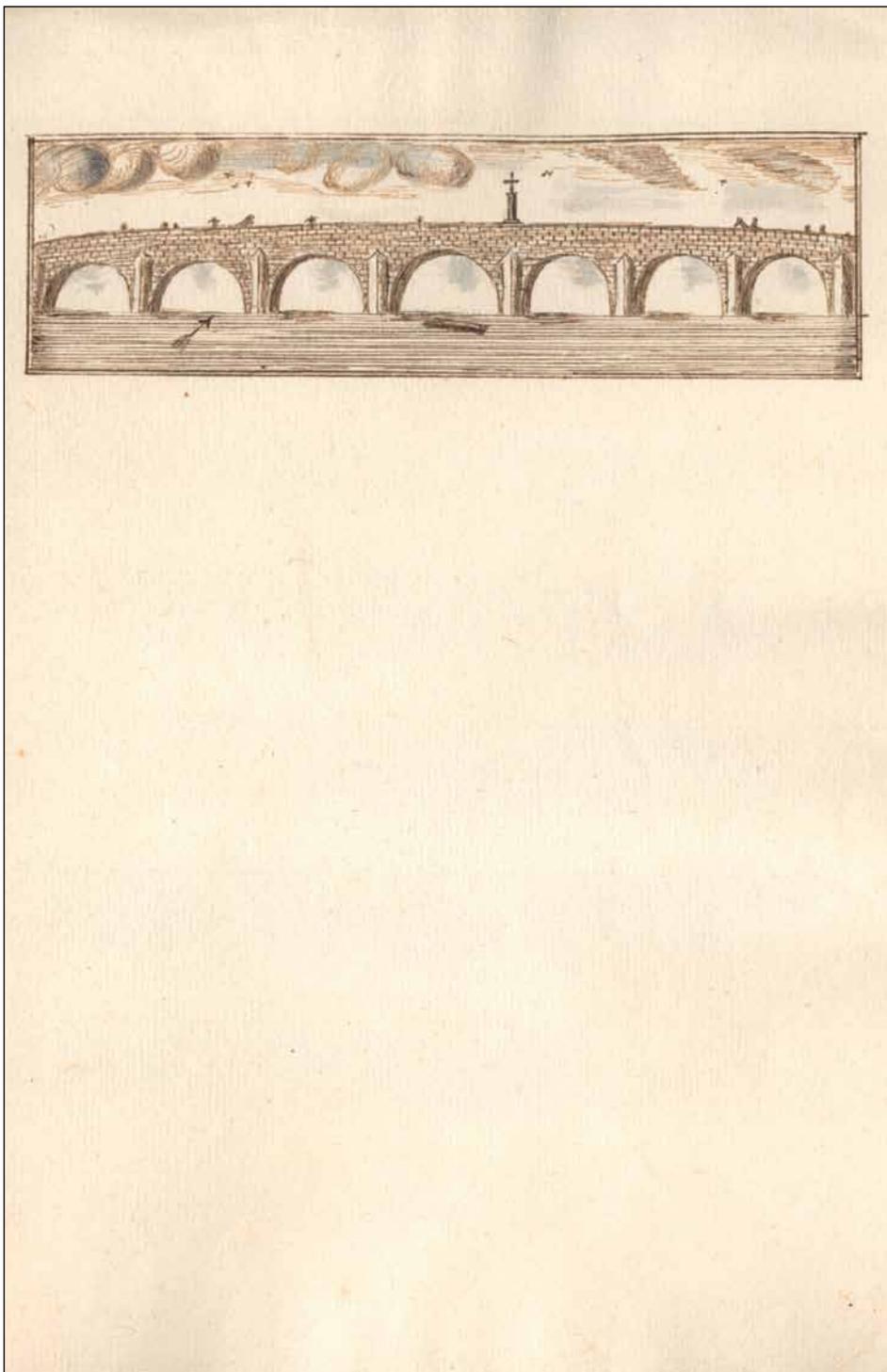
SOLCHAGA, E., "Aportaciones al estudio del gremio de San José de Tudela", en *Revista del Centro de Estudios Merindad de Tudela*, nº 17, 2009, pp. 129-148.

¹⁹ AMT, Prot. Not. Tudela, Pedro Anchorena (1784).

²⁰ AMT, *Libro de Acuerdos del Ayuntamiento*, 1784, fol. 161.

²¹ AMT, *Libro de cuentas del regimiento*, nº 15 (1768-1790), fol. 33, nº 127.

²² *Ibid.*, fol. 37, nº 140.



Portada de la relación de emblemas.

Se encabeza con la siguiente escritura:

El día 22 (que fue el 2º de las fiestas), salieron los dos oficios de carpinteros y albañiles en un carro triunfal, en donde se colocaron las seis figuras que siguen, seis a cada banda. Y en el estandarte fueron algunos de los instrumentos de ambos oficios en esta forma.

A continuación aparecen las composiciones emblemáticas.

En el estandarte se dibujaron diversos útiles de carpintero (compás, cepillo, escoplo, gubia y martillo), circundados por una orla de laurel y con un tercetillo explicativo:

Al Rey, Príncipes e Infantes
Ofrecen los dos oficios
Relevantes sacrificios.

La banda derecha del carro estaba presidida por otro emblema, con una “c” coronada, circundado de igual modo que el anterior, en este caso explicado con una copla, en la que se juega con el valor de dicha letra “c”:

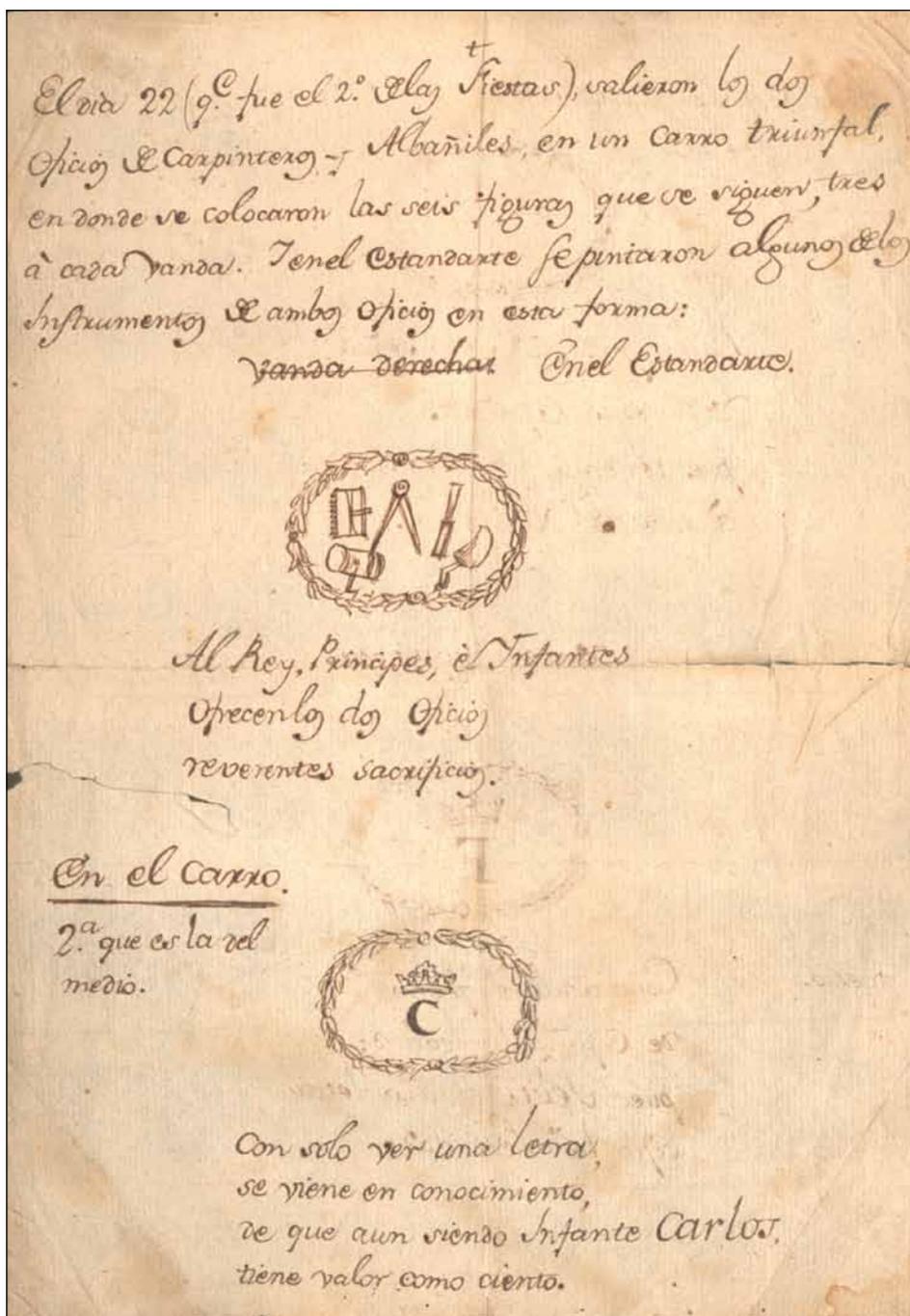
Con sólo ver una letra,
se viene en conocimiento,
de que aún siendo infante Carlos,
tiene valor como ciento.

Por un lado le flanqueaba otro emblema cuya pintura era el símbolo zodiacal de géminis, conformado por Cástor y Pólux junto con la forma de su constelación, haciendo referencia no a la fecha de nacimiento de los infantes, sino al hecho de que se trataba también de un doble advenimiento. Se acompañó de otro tercetillo explicativo, circundado a su vez por laurel. También se juega con la palabra “realidad” haciendo referencia tanto a la materialización del doble advenimiento, como a su naturaleza real.

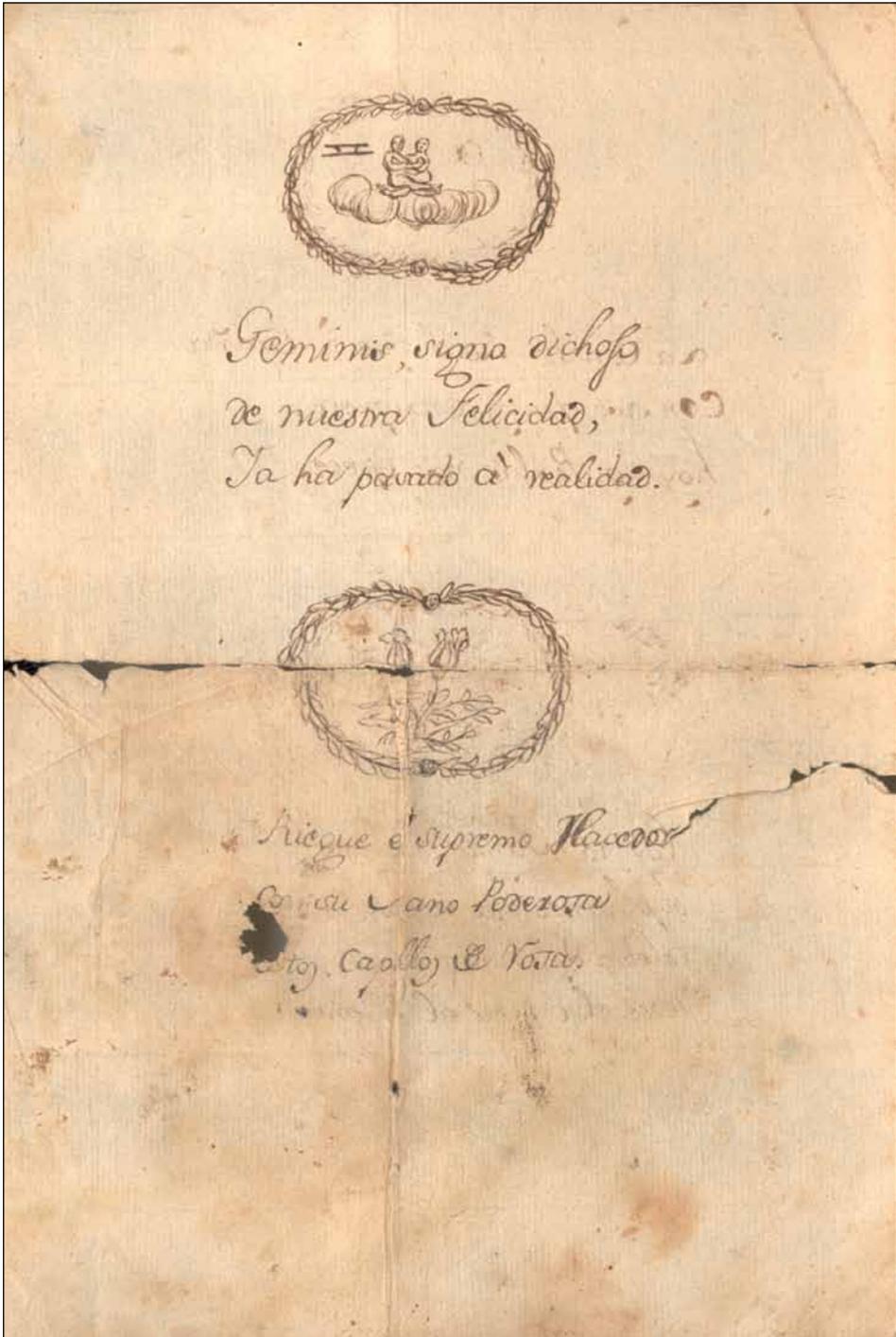
Géminis, signo dichoso
de nuestra Felicidad
Ya ha pasado a Realidad.

Por el otro lado, se pintó otro emblema con dos brotes de rosa en su pintura, ornamentado del mismo modo que los anteriores y acompañado de otro tercetillo cargado de buenos deseos, en cuanto a salud se refiere, por parte del gremio, ya que pocas veces, y como lamentablemente se demostró, sobrevivían las criaturas que habían nacido de ese modo:

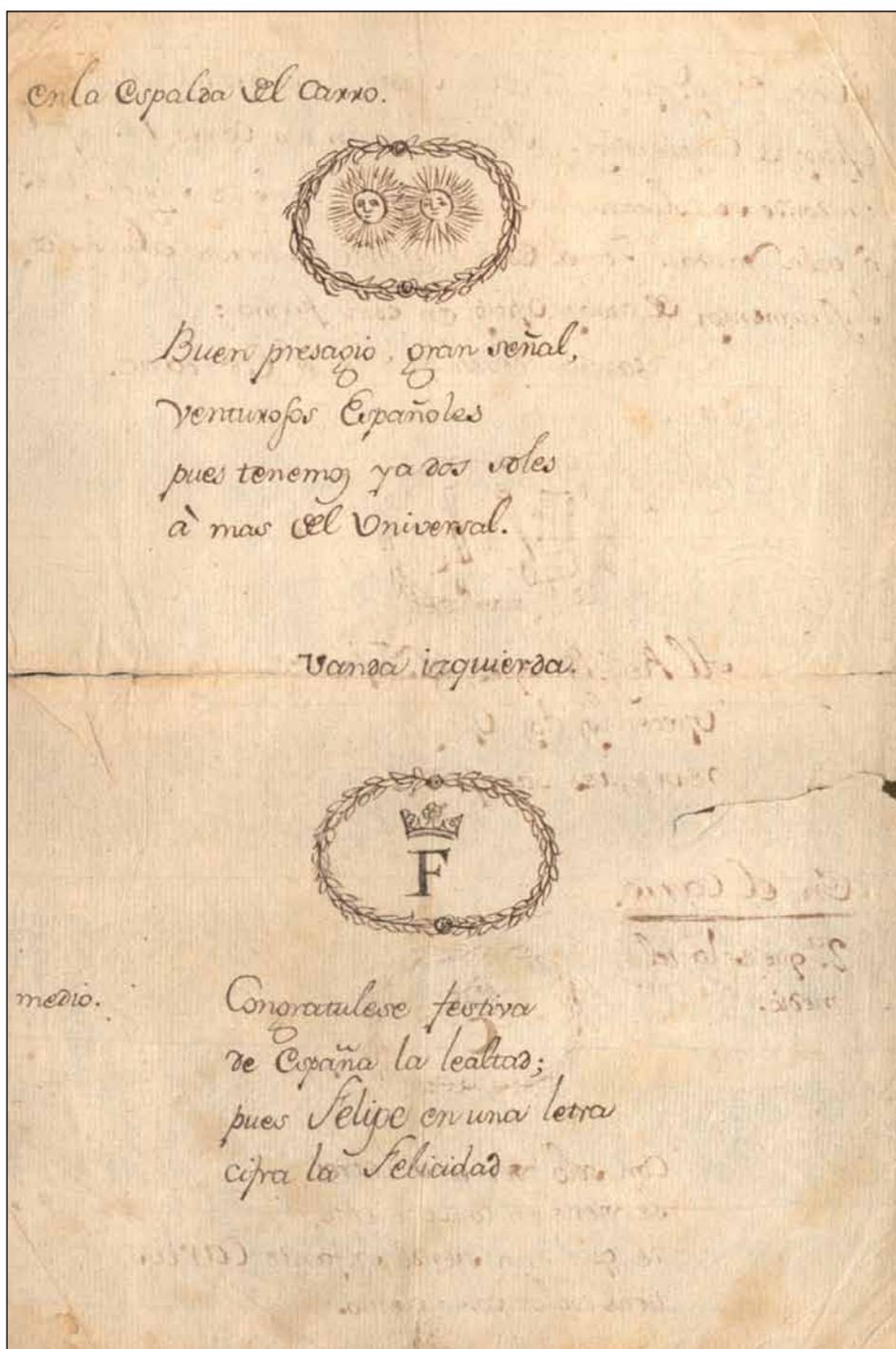
Riegue el Supremo Hacedor,
con su mano poderosa,
estos capullos de rosa.



Folio primero de la relación de emblemas.



Folio segundo de la relación de emblemas.



Folio tercero de la relación de emblemas.

La otra vertiente del carro, se estableció en torno a un emblema principal, cuya pintura simbolizaba una “f” coronada (al igual que figuraba el emblema anteriormente descrito y situado justo en el lado opuesto, al que anteriormente nos hemos referido), circundada como todas con laurel, e ilustrada con una copla que juega con dicha letra:

Congratúlese festiva
de España la lealtad;
pues Felipe en una letra,
cifra la Felicidad.

A un lado le flanqueaba otro emblema, homenajeando a la fertilidad de la dinastía imperante, que aseguraba descendencia para el buen gobierno de España. Se pintaron dos perlas saliendo de una sola concha, mientras el sol divino las iluminaba. Se trata de una pintura muy recurrente, pues en algunos repertorios se encuentra (eso sí, simplificada con una sola perla), haciendo referencia a los frutos espirituales que granjea el acercamiento a Dios, o bien con un significado mariológico, concerniente a la maternidad virginal de la Virgen (concha), iluminada por el Espíritu Santo (rayo de sol), proveniente del Creador (sol) y engendrando al Salvador (perla). El motivo también aparece circundado por laurel e ilustrado por un tercetillo:

La Concha Real que a España
con sus frutos enriquece,
hoy dos perlas nos ofrece.

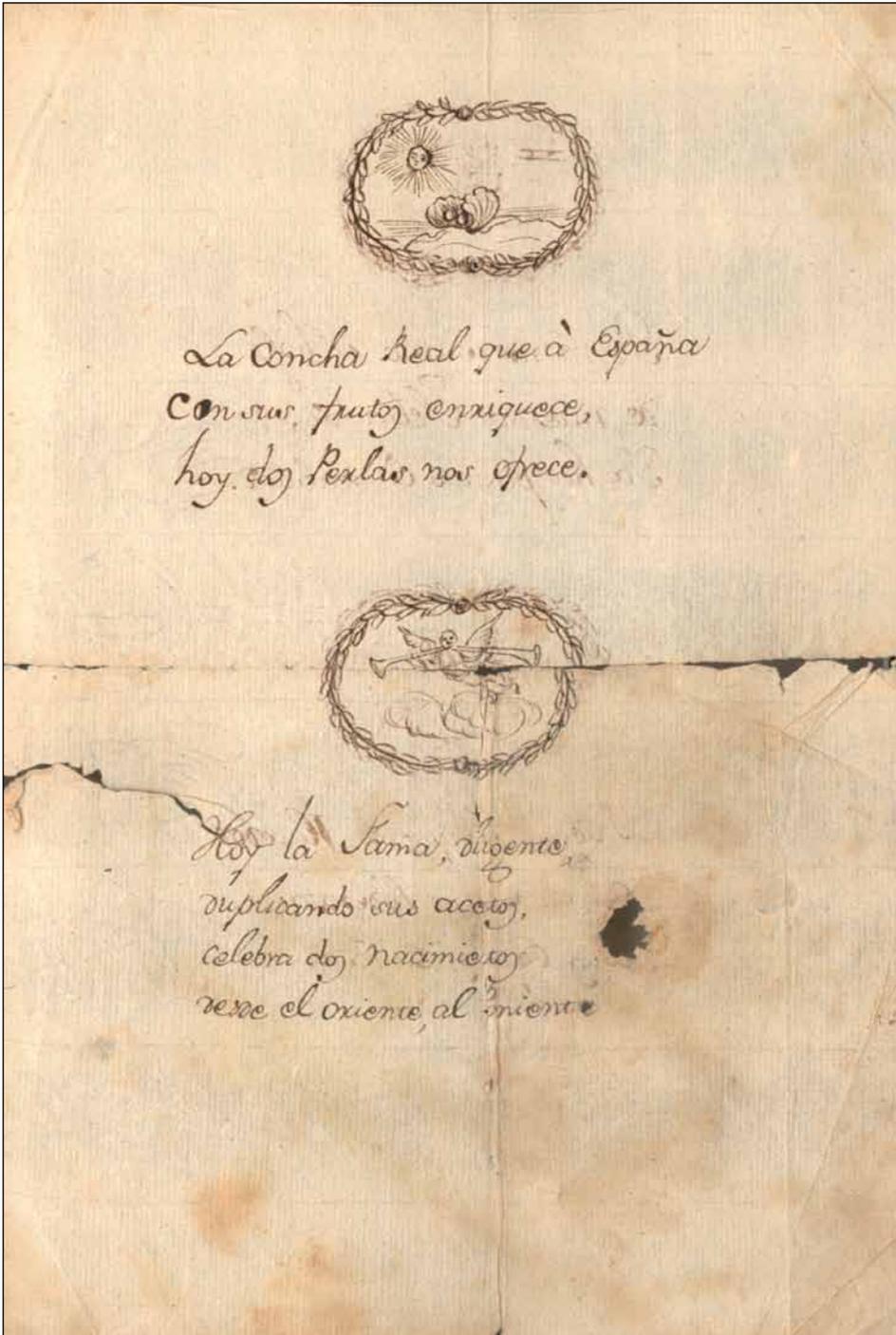
En el contrario, se mandó pintar otro pictograma, en este caso, la alegoría alada de la fama, tal y como la describe Césare Ripa en su *Iconología*, aunque portando dos trompetas en vez de una, con las que pregonar doblemente por el orbe el feliz desenlace del parto de la princesa. En este caso se compuso una redondilla como epigrama:

Hoy la Fama, diligente,
duplicando sus acentos,
celebra dos nacimientos,
desde el oriente, al poniente.

Por último, y en la popa del carro triunfal, se compuso otro emblema, conformado a base de dos soles, que se relacionan claramente con los infantes borbones, no solo por su duplicidad, sino por la consabida referencia a la monarquía francesa de Luis XIV, ascendente por línea directa de los citados infantes. También se circundó, como todos los demás, por una orla laureada adornándose también con una redondilla:

Buen presagio, gran señal
Venturosos Españoles,
Pues tenemos ya dos soles,
à más del Universal.

No se asiste a la elaboración de excelentes emblemas, ni tampoco concienzudas composiciones poéticas, pero desde luego que se trata de un documento insólito, extraordinario y maravilloso, puesto que queda plasmado el esfuerzo de una corporación arruinada, que en pocos días, y con cierta improvisación,



Folio cuarto de la relación de emblemas.

compuso un carro triunfal muy digno para honrar a sus monarcas. A nuestro parecer no hay que buscar la gestación de los mismos en algún repertorio de emblemas, tan abundantes durante los siglos del Barroco, si bien presentan constantes simbólicas que sí que se repiten en cientos de ellos. Ello más que probablemente fue provocado por el doble advenimiento de los infantes, algo muy poco usual durante el Antiguo Régimen y menos común todavía en las familias Reales, por lo que parece improbable que se basaran en composiciones anteriores, si bien, como se ha planteado, sí que se repiten símbolos y alegorías, como el sol, las perlas, las flores que crecen, la fama, los acrónimos etc. Por otra parte, las composiciones poéticas resultan ingeniosas, pero a la vez sencillas, utilizándose una métrica popular muy extendida en aquella época: tercetillos, coplas y redondillas.

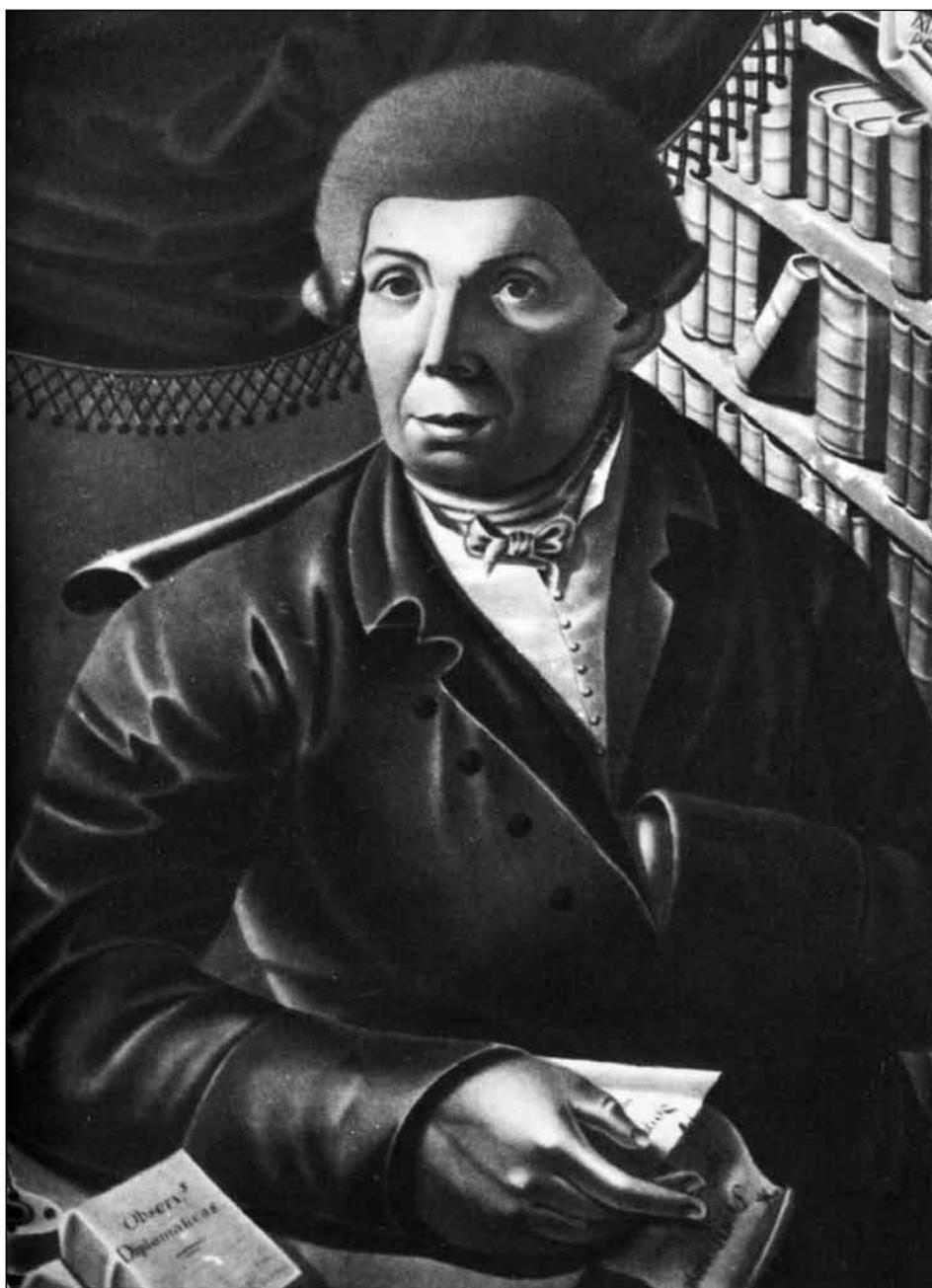
Por lo que respecta al autor, atendiendo a la época, ilustraciones y caligrafía, amén de a las cualificadas opiniones de Ricardo Fernández y Pablo Guijarro, se trata de Juan Antonio Fernández, ilustre tudelano del Siglo de las Luces (1752-1814)²³, que probablemente también compuso los epigramas de los emblemas. Hijo de librero, desde niño comenzó a mostrar sus dotes intelectuales, no sólo en la producción literaria y el conocimiento histórico y paleográfico, sino en la vertiente más puramente archivística, siendo nombrado archivero diocesano y ordenando los legajos de no pocos ilustres linajes de la ribera navarra²⁴. Su fama traspasó las fronteras del territorio foral, y en 1789, la Orden de Santiago le encomendó la organización de su archivo en Uclés, labor que fue terminada cuatro años después, lo que le valió el nombramiento Real de archivero general de la Orden de Santiago en 1783. De vuelta en Tudela ordenó el archivo del Gran Priorato de la Orden de San Juan de Jerusalén en Navarra, y más tarde haría lo mismo con el de la misma institución en Zaragoza. Desde 1808 y hasta 1813 colaboró, merced a sus buenas gestiones, con el ayuntamiento tudelano, tanto en asuntos económicos derivados de la Guerra de la Independencia, como en labores más puramente sociales.

Además de dicha inestimable labor, también se mostró como prolífico escritor, dando cuenta de ello el inventario de su muerte, aunque, lamentablemente, entre sus manuscritos no se encuentra, o no se menciona el documento de inestimable valor aquí analizado²⁵. También se mostró como un gran conservador de la cultura, pues no pocas veces ejecutó diversas copias de escritos antiguos de muy variada índole. Por último, es preciso ahondar en su vertiente de ilustrador, pues con cierta brillantez realizó diversas reproducciones de monumentos, excavaciones, lápidas, inscripciones, documentos, monedas, sellos..., destacando por su valor documental una ilustración de la bajada del ángel de Tudela a finales del siglo XVIII. Incluso llegó a coquetear

²³ Sobre su biografía: SÁINZ Y PÉREZ DE LABORDA, M., *Apuntes Tudelanos*, Tudela, Gráficas Mar, 1913, pp. 388-401; CASTRO ÁLAVA, J. R., "Figuras tudelanas: Juan Antonio Fernández, Archivero de la Orden de Santiago", en *Príncipe de Viana*, 2, 1941, pp. 103-128 y "Juan Antonio Fernández, un tudelano de la Ilustración", en *Navarra, temas de cultura popular*, 210, 1974; FUENTES PASCUAL, F., "Más sobre Juan Antonio Fernández", en *Príncipe de Viana*, nº 59, 1955, pp. 203-234.

²⁴ Incluso por sus múltiples compromisos, dejó de lado la organización del archivo del Marqués de San Adrián. GUIJARRO SALVADOR, P., "El archivo del marquesado de San Adrián durante la Ilustración: organización, fin, utilidad y uso", en *Príncipe de Viana*, nº 242, 2007, p. 17.

²⁵ MIKELARENA PEÑA, F., "Los manuscritos de la biblioteca de Juan Antonio Fernández", en *Príncipe de Viana*, nº 237, 2006, pp. 273-299.



Juan Antonio Fernández, según retrato de Antonio Sada (1860).

con el pincel, realizando una Inmaculada Concepción para el convento de Santa Clara de la capital ribera, copiando literalmente la Inmaculada de la Victoria de Cascante, firmada en 1784²⁶, el mismo año de la confección de los apuntes que aquí se han estudiado.

²⁶ GARCÍA GAÍNZA, M.^a C. (dir.), *Catálogo Monumental de Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1980, vol. I, p. 355.

Los epígonos de la fiesta

Dejando al margen la autoría, poco más se conoce de lo que aconteció durante aquellos tres festivos días, puesto que no se ha conservado descripción alguna. De todas formas debieron de ser memorables, ya que por acuerdo de la municipalidad, el 26 de febrero de aquel año se decidió que:

para que en lo sucedido con los plausibles regocijos que se han celebrado con motivo de los prósperos sucesos que ha experimentado esta Monarquía, en el feliz Parto de la Princesa Nra. Sra., Nacimiento de los dos Infantes, Carlos y Felipe, y el ajuste definitivo de la paz con la Nación Británica, ponga el Secretario Infrascripto, una exacta y puntual relación en este libro, y que para el primer acuerdo se convoquen los cargos de los gremios²⁷.

A pesar de las expresas directrices del regimiento, Manuel de Orobia, el escribano municipal, no dejó constancia ni relación alguna en el citado libro, si bien días más tarde se citó al prior del gremio que nos atañe, José Sagaseta, acompañado de los demás del resto de oficios y *se les manifestó la satisfacción y aprecio en las funciones que habían ejecutado*. El 5 de marzo del mes siguiente, el ayuntamiento les convocó de nuevo, esta vez, con objeto de distribuir las limosnas que se habían recaudado para tal efecto, 100 reales sencillos en el caso de la hermandad tudelana. Fueron distribuidos entre tres de los más necesitados hermanos (las viudas estaban excluidas de la Real Cédula): 35 reales para José Ortiz, lo mismo para Ignacio Aldasoro, y 30 para José Marzal²⁸.

RESUMEN

La cultura emblemática en el barroco navarro. El gremio de san José de Tudela a finales del siglo XVIII

En el presente artículo se aportan unas nociones sobre la cultura emblemática durante el Barroco en Navarra, así como también la descripción y explicación de los emblemas que cubrieron el carro triunfal de la Hermandad de San José de Tudela, ideados por el famoso ilustrado Juan Antonio Fernández, con objeto de la procesión de acción de gracias por el nacimiento de los infantes gemelos y la firma del tratado de paz con Inglaterra.

Palabras clave: emblemas; Navarra; Tudela; gremio de san José; carro triunfal.

ABSTRACT

The emblematic culture in the Navarrian Baroque. Saint Joseph's guild of Tudela on the verge of the 18th century

This article talks not only about the emblematic culture in Navarra during the Baroque centuries, but also describes and explains the emblems that were painted on the triumphal cart belonging to Saint Joseph's brotherhood of Tudela. They were conceived by Juan Antonio Fernández, a famous intellectual from the Spanish Enlightenment, in order to celebrate the birth of the twin princes and the Treaty of Paris, signed with the British Empire in 1783.

Keywords: emblems; Navarre; Tudela; Saint Joseph's guild; triumphal cart.

²⁷ AMT, Libro de Acuerdos del Ayuntamiento, 1784, fol. 162.

²⁸ *Ibid.*, fols. 171-172.